

QUÉ ES EL GABINETE DE SALUD LABORAL

Es una herramienta indispensable para conseguir mejores condiciones de trabajo y salud para las trabajadoras y trabajadores.

Añadimos al trabajo técnico que realizamos la necesaria acción sindical a las trabajadoras y trabajadores y delegadas y delegados, para que puedan intervenir en sus empresas, fomentando así acciones de mejora en sus condiciones de trabajo.



El Gabinete de Salud Laboral ofrece asesoramiento técnico y sindical a delegados y delegadas, afiliados y afiliadas, trabajadores y trabajadoras, órganos de representación, así como al resto de estructuras: federaciones regionales y uniones comarcales.

QUÉ HACEMOS Y CÓMO PODEMOS AYUDAR

- Asesoramos y damos respuesta a consultas y demandas en materia de prevención de riesgos laborales.
- Promovemos la participación en la gestión preventiva en los lugares de trabajo.
- Realizamos seguimiento de las intervenciones realizadas en las empresas, a través de los delegados y delegadas.
- Asistimos a reuniones con las empresas, servicios de prevención y comités de seguridad y salud.
- Fomentamos el interés de la empresa por la salud de los trabajadores y por la mejora de la calidad de la actividad preventiva.
- Revisamos, valoramos e interpretamos todo tipo de documentación preventiva relativa a las empresas.



- Denunciamos situaciones de riesgo y daño.
- Acompañamos a delegados y delegadas de prevención a Inspección de Trabajo y Seguridad Social y a la Dirección General de Salud Laboral.
- Visitamos a los delegados y delegadas de prevención en sus centros de trabajo, con el objeto de conocer realmente su situación en materia de seguridad y salud.
- Colaboramos con entidades en aquellos aspectos relacionados con la seguridad de los trabajadores.
- Apoyamos directamente al delegado y delegada en su tarea preventiva y sindical, ayudándoles a redactar denuncias, a interpretar informes, a asesorar ante las mutuas y a valorar la información que aportan las empresas.

El Gabinete de salud laboral,
esta formado por técnicas y técnicos
de prevención

Su principal objetivo,
es promover la cultura preventiva
en las empresas, mejorar la seguridad
y salud laboral y reducir la
siniestralidad laboral

Busca soluciones,
a situaciones de riesgo y daños a la
salud que se producen en el ámbito
laboral



www.ib.ccoo.es

salut.laboral@ib.ccoo.es

PALMA C/ de Francesc de Borja i Moll, 3
07003

Tel.: 971 170 988

MANACOR C/ de Capità Cortés, 1
07500

Tel.: 971 553 504

ALCÚDIA C/ del Convent, 5
Tel.: 971547 910

07400

EIVISSA C/ Periodista Maria Tur i Tur, 5
07800

Tel.: 971 315 361

MAÓ Pl. d'August Miranda, s/n
07701

Tel.: 971 351 666

Dipòsit Legal PM 267-2018



**Gabinete de
asesoramiento técnico
en salud laboral**

FINANCIADO POR: Código Acción AT2017-0024:

